Cáceres, 22 de noviembre de 1996.

El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 10/AT-005952-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Energía de Miajadas, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 de la derivación del anillo de circunvalación a Miajadas al C.T. «Fábrica» propiedad de Energía de Miajadas, S.A.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Miajadas.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Km.: 0,092.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: Rectas.
Aisladores: Tipo, Suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Avda. García Siñériz, s/n.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 22,000 / 398,000 / 233,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Miajadas. Avda. García Siñériz, s/n.
Presupuesto en pesetas: 4.939.278.
Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-005952-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 22 de noviembre de 1996.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005965-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDROLA S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a IBERDROLA S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: L.S.M.T. «Norte» enlace C.T. «Merco Plasencia», C.T. General Mola.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Plasencia.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,240.
Emplazamiento de la línea: C/. Trujillo, en el T.M. de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 3.450.834.
Finalidad: Suministro eléctrico a edificio INEM.
Referencia del Expediente: 10/AT-005965-000000.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 22 de noviembre de 1996.

El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005975-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Energía Eléctrica Extrem., S.L., con domicilio en Cáceres, San Pedro de Alcántara, 4, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Energía Eléctrica Extrem., S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 7 línea aguas de la Mancomunidad de Municipios de Vegas Altas.
Final: C.T. núm. 7 de Almoharín.
Término municipal afectado: Almoharín.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Km.: 0,240.
Emplazamiento de la línea: Plan 3000 SEPEI en Almoharín.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 21,000 / 400,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Almoharín. C/. Nueva (Urbanización Grupo 25 viviendas).

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.
Subterránea, simplemente enter.
Longitud total en Kms.: 0,395.
Votaje:
Potencia en KW: 0.
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 10.691.133.
Finalidad: Nuevos suministros.
Referencia del Expediente: 10/AT-005975-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 25 de noviembre de 1996.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 10 de diciembre de 1996, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, en vía de urgencia, la contratación para el año 1997, del servicio de transporte escolar de los menores acogidos en el Centro de Menores «García de Paredes», de Cáceres.

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha